

niya tracker 35

Ama la comodidad. Ama el rendimiento



Apto para piscinas de hasta 12 m de largo

Descubre niya tracker 35

Limpieza sin cable,
pensada para hacer tu vida más
fácil



El Niya Tracker 35 es un robot limpiafondos sin cable que te ofrece mucho más que versatilidad a un precio accesible. Con cobertura total de la piscina, limpia cada rincón con solo presionar un botón. **Sin esfuerzo. Sin complicaciones. Solo libertad.** Disfruta de una experiencia de limpieza sencilla, eficiente y libre de estrés.

Limpieza eficaz para un agua cristalina

Limpieza a fondo gracias a sus 2 cepillos activos y sus 3 motores que trabajan en conjunto para mantener el agua impecable.

Navegación por sonar para eficiencia energética

La tecnología de sonar inteligente permite al robot escanear la piscina de manera precisa y ordenada, asegurando una limpieza eficiente y un consumo energético optimizado.

Cobertura total incluso la línea de flotación

Sus 2 cepillos activos aseguran una limpieza completa en toda la piscina, alcanzando también las paredes y la línea de flotación.

Modos de limpieza personalizables para un control completo

Elige entre 4 modos de limpieza: ECO, paredes, fondo o estándar y disfruta de la cobertura total de la piscina.

4 modos de limpieza

ECO | Estándar | Solo fondo | Solo paredes

2

Cepillos activos

Longitud de la
piscina
Hasta 12 m

Densidad del
filtro
150 µm
Cesta de red fina

Duración de
funcionamiento
Hasta 2.5 h
con cobertura
completa

Tiempo de
carga
2.5 h



Con la garantía de Maytronics: más de 40 años de compromiso con tu bienestar.

Respaldo por Maytronics

Décadas de compromiso con la calidad, el servicio al cliente y el liderazgo a nivel mundial.

Tranquilidad

Los partners de Maytronics se benefician de un servicio integral que incluye la optimización del producto y el control de calidad hasta el servicio, las comunicaciones y la logística de entrega.

Garantía del producto

Garantía de un año* respaldada por Maytronics.

*EU: Maytronics asumirá la garantía legal durante el año correspondiente, en la medida en que el consumidor tenga derecho a ella en virtud de la legislación vigente